

Correspondencia y vida cotidiana. Francisco Martínez Negrete Alba, Guadalajara, México, 1903–1904

por Gladys Lizama Silva

Abstract. – Francisco Martínez Negrete Alba was one of the most important businessmen of the Porfirio-Díaz-Era in Guadalajara and the surrounding area. Like all entrepreneurs of those days, he invested in textile manufacturing, service companies (the city tramway system), mines, banks, and land. But his businesses went bankrupt between 1901 and 1902. He lost everything, except a few houses, one of which he kept for his own private residence and which was not precisely the old family abode. The archives of the Public Library of Jalisco have a correspondence copybook of Francisco Martínez Negrete Alba containing 319 letters written to relatives, friends, and several businessmen between June, 1903, and October, 1904. This article describes and analyzes the daily life of this person and his family through daily accounts of meals, illnesses, medicines, and diets, as well as births, deaths, religious beliefs, close friends, and entertainment. To summarize, this article gives us a vivid picture of the father, brother, friend, uncle, godfather, and the nostalgic man of pining for the successful past he once had.

INTRODUCCIÓN

El texto siguiente presenta una revisión, análisis e interpretación de las cartas escritas y enviadas por Francisco Martínez Negrete Alba, a hijos, hermanas, sobrinos, ahijados, amigos, amigas, hombres de negocios y conocidos, durante 17 meses comprendidos entre mayo de 1903 y octubre de 1904. El epistolario es un volumen que reúne 319 cartas y esquelas, más tres escritos cortos de una página cada uno,

intercalados entre ellas que enumeran indicaciones para prestar dinero a interés y una dieta para cuarentena.¹

Normalmente a este tipo de documento se le denomina “Libro Copiador de correspondencia”. En este caso es de tapas duras y papel extremadamente delgado, lo que hoy en la nomenclatura se denomina de seda o biblia. La escritura está realizada con tinta seminegra o negra azul verdosa. Ambos materiales no favorecen la lectura porque el tiempo hizo borrosas muchas palabras, y el papel, si no es tratado con sumo cuidado, suele romperse. Al comienzo del libro tiene agregado un índice onomástico alfabético de papel más grueso y con líneas, que al parecer fue realizado por el mismo Martínez Negrete, pues el tipo de letra con el cual está escrito es semejante al del contenido de las cartas.

El autor de esta profusa correspondencia fue uno de los empresarios más relevantes del Porfiriato en Guadalajara,² pero está escrita cuando se arruinó y perdió sus activos económicos. Sorprende la cantidad de cartas escritas y enviadas, pero más aún la práctica cultural de hacer una copia de cada una de ellas y guardarlas cosidas en un volumen, lográndose con ello un rescate de la memoria histórica individual y colectiva familiar de comienzos del siglo XX, que bien pudo perderse, y que trae hasta hoy la suma de los días de aquel entonces.

Primero fotografié cada carta y luego hice la transcripción de las mismas. Personalmente hice el cotejo de la versión transcrita con la original, conservando la ortografía de la época, manteniendo las mayúsculas, la puntuación y las abreviaturas. Eliminé la numeración original de las cartas y también los duplicados, porque no tenían ninguna secuencia y no favorecían el orden de presentación de las mismas. Sin embargo, mantuve el orden cronológico que tienen en el libro copiador.

La metodología que seguiré parte de las cartas mismas, producción escrita privada cotidiana – creo – sin pretensiones de nada, realizada por Martínez Negrete con el solo objetivo de tener comunicación continua con una pléyade de personas que de una u otra forma estaban

¹ Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola (en adelante BPEJ), Libros del Archivo del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, Secretaría de Hacienda, LASTJ, SH, carta de núm. 1600, Copiador de cartas de Francisco Martínez Negrete, 1903–1904.

² En otra investigación que llevé varios años realicé la reconstrucción histórica de dos generaciones de la fortuna familiar de los Martínez Negrete, inmigrante vasco el padre y mexicano el hijo. Con sus acciones marcaron huella en el desarrollo regional de Guadalajara del siglo XIX.

vinculadas con el autor y también relacionadas entre sí, sobre todo cuando formaban parte de la familia consanguínea y política.

Sostengo a manera de hipótesis que las 319 cartas pueden ser clasificadas como la producción escrita de personas de relevancia social de Guadalajara que ni eran héroes, ni presidentes de la república, ni artistas o intelectuales de renombre, pero que sabían leer, escribir y hacer negocios, que, a mi juicio, hay que valorar porque sirven para conocer y comprender las prácticas culturales de la vida cotidiana de comienzos del siglo XX. No escapa a mi pensamiento que son testimonios históricos producidos por un integrante de la élite regional – o sea, son documentos que evidencian las prácticas culturales de un segmento social –, pero venido a menos en la persona de Martínez Negrete, por la ruina económica de la que fue objeto y protagonista en 1901, aunque no por ello expulsado completamente de la élite.

Los temas y contenidos de la correspondencia enviada eran variados; iban desde intereses musicales, religiosidad, vida cotidiana, salud, amistades hasta negocios, hechos vitales como nacimientos, bodas y muertes, alimentación, fiestas familiares y uso de los vínculos para la obtención de empleos para hijos y amigos. Es notable que las cartas fueran escritas en perfecto castellano, eran espontáneas. Muestran sentimientos y gran cercanía con los hijos y una de sus hermanas y también su necesidad de contacto permanente con los amigos y amigas. La cercanía o distancia afectivas al cual escribe se observa en los comienzos y finales de cada misiva, por las palabras “querido” o “estimado” tanto en el plano masculino como femenino; igualmente en la despedida: para el cercano era sólo Francisco, para el más distante, era nombre y apellido completo.

EL MANUAL DE CORRESPONDENCIA EN MÉXICO DEL SIGLO XIX

En la búsqueda de bibliografía que expusiera las formas que adquirió la correspondencia a fines del siglo XIX y comienzos del XX en México, encontré el manual *Nueva retórica epistolar ó Arte nuevo de escribir todo género de cartas misivas, familiares y de comercio*, un tratado sobre “algunas reglas sobre el estilo epistolar”, escrito por Antonio Marqués y Espejo en una edición de 1896, “arreglada para el uso de las Repúblicas de América” y al cual se le agregó una guía mercantil con “elementos de teneduría de libros, cuentas hechas de

intereses y de cambio de América sobre las principales ciudades de Europa [y] con un derrotero de Méjico a varios puntos.”³

El texto tiene el objetivo de presentar al lector las reglas generales y particulares que regían la escritura de cartas, ilustrando cada forma con numerosos ejemplos de epístolas escritas por conocidos literatos, con el afán “de que se procure con esmero su imitación”. Por principio de cuenta dice:

“No es más una carta que una conversación entre personas ausentes; por lo mismo la elocuencia correspondiente a ésta debe ser la que caracterice a aquélla; esto es, el mismo estilo que se usa cuando se habla, debe emplearse siempre que se escribe una carta misiva o familiar [...]. La misma definición dada debe servir de guía en el motivo, ceremonial, y estilo de las cartas. Si éstas se sustituyen á la conversación de que la ausencia nos priva, se comprende fácilmente que solamente deberá un sujeto escribir a otro, cuando debiera ó tuviese motivo para hablarle; le hablará por su carta, dándole el tratamiento y observando con él los respetos que la palabra le daría y empleará por último en la relación que por escrito le hace.”⁴

Continúa diciendo que para escribir una carta sólo es preciso la necesidad de hacerlo; claro, da por descontado que para lograrlo hay que saber leer y escribir, y agrega que

“[...] la sociedad nos ofrece incesantemente causas justas, que nos fuerzan á tomar la pluma. La amistad, la política, el interés, la gratitud, estos y otros infinitos, son los resortes que la mueven continuamente”.⁵

Más adelante señala que hubo un ceremonial epistolar, es decir, un uso de ciertas formas que en Europa se introdujeron después de “que los romanos conocieron el fausto asiático”, para marcar las diferencias sociales que por demás – dice el autor – fueron palabras vanas, pero que se transformaron en obligatorias, es así como aparecieron eminencia, excelencia, ilustrísima o señoría. En adelante debían guardarse las

³ Antonio Marques y Espejo, *Nueva retórica epistolar ó Arte nuevo de escribir todo género de cartas misivas, familiares y de comercio*, Nueva edición, arreglada para el uso de las Repúblicas de América, Librería de la vda. de Ch. Bouret (París/México, D.F. 1896). Para España desconozco la fecha de la primera edición, pero sí conozco la de dos posteriores que datan, una de 1819 en Valencia, y otra de 1828 que se titulaba *Retórica epistolar ó Arte nuevo de escribir todo género de cartas misivas y familiares: con arreglo á la nueva doctrina de los autores mas célebres, así nacionales como extranjeros*, editada en Gerona.

⁴ *Ibidem*, p. 6.

⁵ *Ibidem*, p. 7.

formas de trato escrita cuando una persona escribía a otra. Sin embargo, sostiene Marqués Espejo, en cuanto a México

“[l]as relaciones epistolares que pueden existir en la sociedad mejicana se reducen a dos clases: la de asuntos políticos de las autoridades entre sí, o con particulares, en desempeño del servicio público. Como en Méjico nadie tiene ni puede exigir tratamiento sino en los asuntos de oficio, la correspondencia privada está reducida a fórmulas sencillísimas, establecidas todas por la costumbre.”⁶

Normalmente una carta se encabezaba “con el vocativo” Sr. D. N. en el primer renglón; luego se debía poner la fecha con lugar, día, mes y año del momento en que se escribió la carta. Antes de comenzar el asunto al cual refería el escrito y “según las relaciones de superioridad, igualdad ó amistad que existan entre los que se escriben, se usa de las fórmulas: Mi venerado Sr., Muy Sr. Mío y Mi estimado amigo.”⁷ No refiere el autor al tratamiento que se seguía cuando la carta era entre padres e hijos o entre familiares, pero deducimos por las enviadas por Martínez Negrete a los suyos que siempre eran sencillas como “mi querido hijo” ó “mi querido hermano” o “mi estimado amigo”. Después de escribir el asunto

“[...] se procura siempre concluirirla de manera que la firma entre como parte del último periodo, que casi todo se emplea en expresiones de gratitud, comedimiento, respeto ó urbanidad, según la naturaleza del asunto y la clase de las personas [...] la firma siempre es en renglón separado, y comúnmente la acompaña un signo caprichoso de pluma que se denomina rúbrica”.⁸

Más adelante, Marqués Espejo especifica que la correspondencia oficial en México se hacía a través de oficios o memoriales que también seguían un ritual, si era entre autoridades o de un particular a la autoridad; es en estos casos que aparecían las palabras “Su Señoría”. Señala que estas reglas eran sólo pertinentes al interior del país “pues cuando se hallen fuera de él, es claro que deberán conformarse con los usos establecidos en el país en que residen”. Además aclara que “la antefirma es un vocativo por el cual se invoca á la autoridad á quien se habla, dándole el tratamiento correspondiente” y que sólo el presidente de la República gozaba del derecho de antefirma.⁹ A modo de

⁶ Ibidem, p. 11.

⁷ Ibidem.

⁸ Ibidem, pp. 11–12.

⁹ Ibidem, p. 13.

ejemplificación, el autor presenta los modelos de cartas que se dirigían a autoridades de la jerarquía eclesiástica y autoridades civiles seculares, fueran éstas diputados, presidente de la república o senadores.

Agrega que el estilo de una carta se diferencia poco del modo común de hablar y debía cumplir con tres máximas: claridad, simplicidad y concisión en la exposición del asunto que se desea transmitir. La conclusión o término de una carta siempre debía ser como sigue: “Dios guarde á Vm. muchos años que desea este su seguro servidor Q. S. M. B. ó del B. L. M. de Vm.”, sobre todo si ésta iba dirigida a un superior. No era el caso si la carta tenía como destinatario a iguales, parientes, amigos o familia. También había que omitir palabras vulgares y refranes lugareños que sólo el que escribe entiende, además de evitar “latines”, pues evidencian pedantería. En síntesis, una carta lleva

“[...] un lenguaje fácil, compuesto de palabras propias, y de frases claras arregladas en periodos breves, sin figuras, metáforas, ni otros adornos floridos, pero sin embargo, admite las comparaciones justas, los epítetos expresivos, las anécdotas curiosas, las suspensiones agradables.”¹⁰

Marqués Espejo proporciona una verdadera tipología clasificatoria de las cartas en la época, estipulando en cada caso el modelo a seguir para su redacción. Ésta contempla los siguientes tipos: cartas morales o de consejos; de pésame o respuestas a éste; de enhorabuena o sus respuestas; de pretensión, representaciones y memoriales; de gracias; de recomendación y su contestación; a personas de cuya compañía nos separaremos; de quejas; para excusarse; de negocios y encargos; de participación de noticias; de pascuas, días importantes, año nuevo y las contestaciones a las mismas; matrimoniales y del amor honesto, y esquelas o billetes.¹¹ Esta tipología fue útil para ordenar las 319 cartas enviadas por Francisco Martínez Negrete Alba.

CORRESPONDENCIA Y VIDA COTIDIANA

La correspondencia puede ser observada y analizada desde diferentes ópticas, según la naturaleza de ella. La de Martínez Negrete muestra muy bien los rasgos de su vida cotidiana, que obviamente es una ven-

¹⁰ Ibidem, p. 20.

¹¹ Ibidem, pp. 21 y 198.

tana o un botón de muestra de cómo era la de más individuos de comienzos de siglo XX. Los aspectos cotidianos sobre los cuales las cartas proporcionan información son: negocios, nacimientos, muertes, bodas, bautizos, diversiones y entretenimientos, festejos familiares, religiosidad y fiestas religiosas, comidas, enfermedades, refranes, costumbres y clima. Hoy en día resulta ocioso comentar la importancia de esta faceta de la historia social, pero no obstante cito lo aseverado por Pilar Gonzalbo:

“Lo que parece irrelevante porque no es excepcional sino común y cotidiano es precisamente lo que vivió y puede ser revivido como propio por la mayor parte de los individuos, lo que constituye, por tanto, el núcleo mismo del acontecer humano; y todo lo humano, tanto el cambio como la permanencia, es objeto de la historia.”¹²

Las cartas escritas por nuestro personaje muestran muy bien lo que esta autora recalca acerca de ciertos testimonios de esa naturaleza. Éstos evidencian “la vida material, las formas de convivencia, los prejuicios en las relaciones sociales y las formas de vivir la sociabilidad y el sentimiento religioso”.¹³ Gonzalbo también hace mención de las costumbres – reflejadas en la correspondencia de Martínez Negrete – diciendo que “determinan la vida de los individuos”, cambian en el tiempo y a veces suelen transformarse en verdaderas leyes del comportamiento cotidiano. Asimismo asevera que todos estos aspectos resumen creencias, costumbres y estructuras mentales que obedecen a procesos de larga duración y que es necesario estudiarlos por la historia.

También es indispensable plantear acá otra reflexión de Pilar Gonzalbo que viene al caso en el análisis de las cartas de Martínez Negrete: ¿por qué vida cotidiana y no vida privada de este personaje? Ella sostiene que la primera es la historia de individuos o de grupos que se hace en la intimidad del hogar, pero también y al mismo tiempo en la calle, la plaza, la iglesia o el almacén de abarrotes. En cambio, lo privado no sale de la puerta de la casa.

El epistolario de Martínez Negrete vagabundea en los dos ámbitos, va de uno al otro, de su casa y ambiente más íntimo al mundo de los negocios, al familiar extendido y al de las amistades, describiendo en tanto el entretenimiento y la religiosidad pública al mismo tiempo que

¹² Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Introducción a la historia de la vida cotidiana* (México, D.F. 2006), p. 12.

¹³ *Ibidem*.

sentimientos de dolor o afectos personales. Es también vida cotidiana porque las cartas evidencian rutinas, repetición de una serie de hechos espontáneos y aprendidos que se repiten en el día a día. Dice Pilar Gonzalbo al respecto: “gracias a esa repetición no es preciso reflexionar sobre las decisiones a tomar en cada momento entre múltiples opciones que se nos ofrecen de manera continua”.¹⁴

Antes de presentar a continuación cada rasgo encontrado en la correspondencia, teniendo a la vista este paradigma, diré que el libro copiador comienza con una misiva a su hermana Dolores (aunque no está el encabezado, se deduce que ella es la destinataria), fechada en 25 de mayo de 1903, y termina con otra a la misma con fecha 29 de octubre de 1904.

NEGOCIOS

En 1903, después del descalabro, Martínez Negrete disponía de un capital de \$ 30.000, recibidos como regalo de sus hermanas y sus respectivas familias. Éste estaba colocado a rédito en la casa comercial de Gabriel Bermejillo Martínez Negrete, ubicada en Ciudad de México. La primera disposición con relación a este capital fue solicitar a este sobrino el envío de los réditos acumulados de dos meses para pagar “el penúltimo 10% de las acciones del Banco de Jalisco”, que había comprado.¹⁵ Luego, a fines de 1903, consideró que la tasa de interés de esta casa comercial era baja y buscó una mejor que ofreció pagarle “1 1/2 al millón”. Por lo tanto solicitó a Gabriel la devolución del capital como sigue: Alfonso Fernández Somellera, por cuenta de Gabriel, le transfirió el primer depósito por \$ 17.000,¹⁶ el 22 de diciembre, un segundo por \$ 8.000, el 31 del mismo mes¹⁷ y el 15 de enero le entregó otros \$ 5.000¹⁸ que puso de inmediato como inversión a rédito en el Banco de Jalisco mientras lo colocaba donde le ofrecieran más. El 17 de enero de 1904 le enviaron los intereses que ascendían a

¹⁴ Gonzalbo, *Introducción* (nota 12), p. 28.

¹⁵ BPEJ, cartas de 04, 13 y 17/06/1903.

¹⁶ BPEJ, cartas de 17, 18, 22/12/1903.

¹⁷ BPEJ, carta de 31/12/1903.

¹⁸ BPEJ, carta de 15/01/1904.

\$ 690,23, y con ello quedó cerrada la cuenta con la casa comercial de su sobrino Gabriel.¹⁹

De inmediato elaboró una minuta con los puntos para imponer este capital que con seguridad sintetizan su experiencia como prestamista y la mecánica crediticia que normalmente imperaba en el mercado de crédito local. Textualmente ellos son:

“1° Rédito será el de ... % anual

2° Se pagarán cada día 1° en mi casa habitación o donde yo diga. Cada mes. El rédito, los timbres de recibo, el impuesto del Estado y la contribución que pague la finca.

3° Si no fueren pagados en tres meses los réditos se dará por vencida la escritura y exigiré capital, intereses y daños. Igualmente que cualquier otro gasto que hubiere hecho por esto.

4° Los timbres de recibos de réditos y de cantidad parcial o general serán por cuenta del tomador.

5° Igualmente cualquier contribución o impuesto por imponer serán por cuenta del tomador del dinero pero yo recibiré capital e intereses íntegros sin deducción ninguna.

6° Será primera hipoteca que garantice suficientemente y previo avalúo que hará un perito y pagará el tomador de dinero.

7° El pago se hará en pesos mejicanos plata igual a los que hay actualmente es decir de 10 dineros 20 gramos o sea 902,7.

8° Si la escritura es de finca urbana se me dará juntamente con el rédito la contribución que pague dicha finca.

9° El corretaje tanto de una parte como de otra será por cuenta del tomador del dinero.

10° El testimonio de la escritura se me dará por cuenta del tomador del dinero. Así como todos los gastos que se eroguen por esto será por cuenta de dicho tomador.

11° La escritura será tirada por el Sr. Lic. Francisco González Palomar.

12° Responderá con sus bienes en general y en parte con lo que hipoteca.

13° lazo... años.

14° Capital \$ 30.000 míos y \$ 1.000 de Alfonso.

15° No debo de prestar dinero sino hay títulos de la finca, pues si es por información an *perpetuorum* hay el riesgo grandísimo que aparezcan los títulos y si la persona a quien le presta uno obra de mala fe quedararse uno sin su dinero. Además puede ser que la finca sea denunciada. Esto me lo dijo Francisco González Palomar. Estos puntos fueron aprobados por el Ldo. José González Brisuela, marzo 17, 1904”.²⁰

El documento es interesantísimo porque estipula las condiciones en que hará el préstamo hipotecario del único capital que posee – que

¹⁹ BPEJ, carta de 17/01/1904.

²⁰ Las palabras en cursiva están subrayadas en el original. Este documento es resultado de dos muy parecidos que se complementan y que por obvias razones integré en uno solo, principalmente para evitar repeticiones. Ambos no tienen fecha ni destinatario, uno aparece inserto entre las cartas de 22 y 28 de febrero de 1904, dirigidas a su hija Refugio, y el segundo está en la última página del libro copiador de cartas.

bien pudo ser el mecanismo ordinario que regía en la época —. Proporciona el valor intrínseco de los pesos de plata mexicanos de ese momento: “10 dineros 20 gramos o sea 902,7”. Establece ante qué notario se hará la operación y a su capital agrega una pequeña cantidad perteneciente a su hijo Alfonso, lo que hipotéticamente puede significar que prestar con garantía de hipoteca es mejor que tener el capital en el banco.

A comienzos de marzo de 1904 todavía no lo había colocado tal y como quería y decía tener la posibilidad. En abril de 1904 presenta un balance de los depósitos hechos en el Banco de Jalisco que suman \$ 31.274,29 entre capital e intereses ganados,²¹ fecha en que por fin logra prestar el capital como esperaba. Así escribe a su hermana Dolores:

“Me refiero a mi anterior 18 del actual y hoy tengo el gusto de participarte que ya coloque con toda seguridad el dinero que tu y mis sobrinos me hicieron el gran bien de darme. Todo es al 7% anual y libre para mí de contribuciones y de cualquier gasto. La primera hipoteca y que te avisé es sobre una casa valuada por D. Lucio Gutiérrez en \$ 9,500, plazo 5 años y facilité o presté: 5,000. La segunda que ya firme así a D. Gabriel B. Cruz sobre el primer vencimiento de la hacienda de La Aurora y que vencerá el 8 de abril de 1905. Presté \$ 5,000. La tercera que firmaré (D. m.) mañana es, sobre 8 casillas que están en la Colonia Americana. Avalúo D. Lucio en 35,000 y producen \$ 175 c/mes. Plazo 6 años y di \$ 20,000. Total: \$ 30,000. Espero que merecerá tu aprobación y te aseguro que te quedó muy bien asegurado pues además pasaré a verlas.”²²

En una de las últimas cartas enviadas por Martínez Negrete se observa el camino del primer préstamo mencionado en la carta a su hermana Dolores, otorgado a la Sra. Josefa de la O, viuda de Pérez y residente en Guadalajara. Allí muestra nítidamente su actitud ante la moratoria de pago de intereses de esta señora que por el préstamo hipotecó una casa valuada en \$ 9.500. Cito el fragmento de la carta enviada a Josefa de la O:

“Con mortificación pongo a Ud. la presente para decirle que si para el lunes próximo a las cuatro de la tarde no me manda Ud. el recibo de estar cubiertas y al corriente la contribución y para ponerle mi sello, daré por vencida la escritura. A la vez los réditos que se vencieron ayer.”²³

²¹ BPEJ, carta de 05/03/1904.

²² BPEJ, carta de 20/04/1904.

²³ BPEJ, carta de 29/10/1904.

Este préstamo fue realizado por Martínez Negrete en marzo de 1904 por la cantidad de \$ 5.000 a cinco años plazo y con una tasa de interés de 7%,²⁴ tal como él señala en la carta a su hermana Dolores. Allí se estipula notarialmente que esta señora debe pagar los réditos y tener al día los impuestos de la propiedad y como se observa en carta dirigida a ella, esta mujer no cumplió. Por lo tanto, se entiende la exigencia. No obstante, también no pasa inadvertida la actitud conminatoria y amenazante que bien pudo ser la tónica con todos los individuos a los cuales prestó en su época de bonanza.

Otro aspecto que observé en la correspondencia de Martínez Negrete posterior a su ruina fue la pérdida de ocupación como empresario y fuente de empleo. Buscó otros sin encontrar ninguno a pesar de haber “movido muchos resortes e influencias”; por ejemplo, buscó obtener uno en el Banco de Jalisco que dejó libre Manuel Gómez, “quien solicitó su cambio por el de Tlaxcala”²⁵ y no lo obtuvo. Entonces buscó el corretaje²⁶ como actividad para obtener algunos ingresos y las que realizó fueron las siguientes:

Primero, actuó como vendedor de la hacienda El Castillo. Al respecto, escribe a su hermana Dolores y le pregunta si ella y su marido José María Bermejillo querían vender esta hacienda porque tiene un postor que pagaría \$ 200.000 y si les interesa le encarga que le den la operación para obtener algún dinero por el corretaje.²⁷ El interesado Juan José Barragán que vive en Corrales es informado por Martínez Negrete que el precio puesto a la hacienda es de \$ 500.000, que tiene seis sitios de extensión (10.533,66 hectáreas)²⁸ con 4.854 cabezas de ganado vacuno que incluye los bueyes de trabajo y 336 cabezas de ganado caballar y 629 cabezas de ganado menor. La cantidad de maíz “que se siembra anualmente oscila entre 110 y 120 hectáreas, pudién-

²⁴ Archivo Histórico y de Instrumentos Público de Jalisco, Francisco González Palomar, 28/03/1904, f. 69. En el capítulo “Crédito y finanzas. Los Martínez Negrete en el siglo XIX” que escribí para un libro que tengo en preparación y que reconstruye la historia de la fortuna creada por las dos generaciones de esta familia, documento dicho préstamo.

²⁵ BPEJ, cartas de 17 y 19/06/1903.

²⁶ El corretaje consiste en vender o colocar a buen precio bienes inmuebles.

²⁷ BPEJ, carta de 08/07/1903.

²⁸ Por las cifras mencionadas en la carta se deduce que son sitios de ganado mayor, esto significa en equivalencias de la época que cada sitio es igual a 1.755,61 hectáreas. Ver Cecilio A. Robelo, *Diccionario de pesas y medidas mexicanas antiguas y modernas, y de su conversión para uso de los comerciantes y de las familias* (ed. facs., México, D.F. 1997, original de 1908).

dose sembrar hasta la cantidad de 300 fanegas”; de garbanzos puede sembrarse 100 hectáreas; de cebada la cantidad que se pueda; la siembra de trigo “desciende anualmente a 150 cargas pudiéndose sembrar hasta 200 por el aumento de agua en la presa que se esta construyendo y todo empotrado”. Tiene cuatro aguajes, todos en posesión de buen agostadero. La mezcalera tiene en existencia 872.480 cabezas. En la venta no está comprendido el valor de la línea de ferrocarril, el ganado fino ni un rancho.²⁹

Segundo, conmueve observar cómo Martínez Negrete solicita a José María Bermejillo el “corretaje” de las acciones de la compañía de La Electra que este último quiere vender. Al respecto cito:

“Voy a molestarte con lo siguiente: Deseo que me digas cuanto quieres por tus acciones de la ‘Electra’ pues quisiera yo ganarme un corretaje. Ya ves tu como me encuentro y por eso quisiera intervenir en ese negocio para ver si me queda un pico. Igualmente te suplico que si se te presenta otro comprador me lo avises en seguida para a mi ver decirte si se hacía por mi conducto.”³⁰

En carta posterior le señala que el valor de las acciones que pusiera a la venta debería ser a \$ 75 cada una “para así trabajar en el negocio”, pues ya tenía un posible comprador y si se hiciera la venta él ganaría algún dinero.³¹

Otra de las cartas proporciona información de enorme importancia. Me refiero al capital prestado al Estado por los Martínez Negrete en vida de su padre, que no aparece en la documentación pública revisada hasta el momento y que se testimonia en lo que escribió a José María Bermejillo cuando asegura que

“[...] cuando tuve el gusto de verte por acá se me pasó decirte que mi hermano José María (q. en p. d.) tenía en su poder unos bonos de la deuda consolidada por valor de unos tres o cuatro mil pesos. Pertenecen estos a la testamentaria de mi papá (q. en p. d.) y yo como era José María el albacea se los entregué.”³²

Otra frase refuerza lo anterior; en ella sostiene “que desde años atrás se le hizo un préstamo al Gobierno y después dio bonos de la Deuda

²⁹ BPEJ, cartas de 17/08, 01/09/1903.

³⁰ En 1905 la empresa La Electra electrificó el sistema de tranvías de Guadalajara. Ver Sofía Mendoza B., *Función social, consumo colectivo y gestión: el tranvía eléctrico en Guadalajara, 1905–1923* (tesis de maestría, Universidad de Guadalajara 2002).

³¹ BPEJ, cartas de 08, 13/10/1903; 06/02/1904.

³² BPEJ, carta de 15/06/1903.

Interior del Estado”.³³ Investigaciones especializadas, como las de Bárbara Tenenbaum,³⁴ muestran que el crédito otorgado al Estado fue una fuente de acumulación de capital muy importante de los agiotistas de la época pre-porfiriana. Podemos pensar entonces hipotéticamente que después, en la etapa de vida empresarial y crediticia de Martínez Negrete entre 1874 y 1902, no tuvo igual perfil, pero fue también una práctica frecuente.

Remarquaría en este apartado lo que Francisco Martínez Negrete dice respecto de su hijo Francisco Martínez Negrete Cortina. Éste fue nombrado albacea de su tío, José María Martínez Negrete Roncal, fallecido recientemente. El documento le encargó vender una propiedad de Valneras en Lanestosa, España, que costaba según las estimaciones familiares “62 mil y pico de pesetas”, por lo que sacará como ganancia aproximada la cantidad de 25.000 pesos y la ley le daba un tanto por ser albacea. Dicha propiedad fue comprada por Emilia Bermejillo de Figueroa, sobrina de Martínez Negrete, que vivía en Madrid, razón por la cual manifiesta su profunda alegría, pues la casa donde nació su padre Francisco Martínez Negrete Ortiz de Rosas permanecería dentro de la familia.³⁵

COMER Y BEBER

Uno de los alimentos más mencionados es el chocolate. Todos lo bebían caliente o frío, tanto que Martínez Negrete mandaba hacer chocolate en tablillas en Guadalajara y la enviaba por tren a su hermana Dolores, residente en México. Cada paquete de chocolate valía 50 centavos (sin especificar cuánto pesaba). Se vendía en tablillas y en cajones de dos o cuatro arrobas.³⁶ Otra comida mencionada es la panza que

³³ BPEJ, carta de 04/07/1904.

³⁴ Bárbara A. Tenenbaum, *México en la época de los agiotistas, 1821-1857* (México, D.F. 1985).

³⁵ BPEJ, cartas de 04 y 12/06/1903; 13/07/1904. No dispongo de la equivalencia entre pesetas y pesos mexicanos de la época.

³⁶ BPEJ, cartas de 03, 06/08/1903, 15, 18/12/1903; carta de 02/03/1904; factura-escrita a mano enviada a su hermana Dolores en 05/03/1904.

viene de Durango, que no se come de diario, sino cuando alguien la envía desde allá.³⁷ También era frecuente comer panelas y adoveras.³⁸

Todo indica que “tomar la sopa” era el equivalente a comer. En las cartas hay varias referencias con esta expresión, entre ellas su sobrino Luís Martínez, que vino en febrero desde España a visitar a toda la familia. Fue a “tomar la sopa con nosotros y si esperamos que lo harías [también] el próximo domingo”. Otro fragmento de una carta dirigida a Luz López el 8 de octubre de 1903 dice textualmente: “además de mis hijos que comieron con nosotros vinieron a tomar la sopa María y Luís y pasaron toda la tarde en esta tu casa”. Manuel Vizcayno, marido de Josefina Alba, fue a “tomar la sopa” cuando visitó a Martínez Negrete en Guadalajara.³⁹

En la noche se servía la cena; varios pasajes epistolares lo acreditan, entre ellos los que siguen: “Con Manuel Vizcayno te mandamos espresiones, se quedó una noche a cenar y platicamos largo de ti y de todos”; y “Nuestras idas ahora que volvió mi comadre es en las noches a su casa y nos estamos como Ud. recordará hasta la hora de la cena.”⁴⁰

CASA Y MOBILIARIO

Pocas son las referencias de este tipo. Es seguro que el mobiliario familiar fue conservado después de vender la casa de la calle San Francisco y llevado a la nueva casa, por ejemplo el piano al cual hace alusión en el siguiente fragmento: “cuando vemos el piano bien recordamos las piezas que nos hicieron favor de tocarnos y nos prometemos muy en breve volver a tener esa satisfacción”,⁴¹ refiriéndose a la visita de la familia López Mendarósqueta. Además, menciona que los colchones podían ser de borra y cría de algodón y eran fabricados en casa y en los comercios. También los había de pita que costaban nueve centavos cada uno. Cada almohada valía nueve centavos o \$ 1,12 si era de borra, los roperos corrientes costaban 18, 22, 30 y 35 pesos, dependiendo del tamaño.⁴²

³⁷ BPEJ, carta de 28/08/1903.

³⁸ BPEJ, cartas de 08/10/1903 y 03/05/1904.

³⁹ BPEJ, cartas de 08/10/1903; 07/02/1904; 26/04/1904.

⁴⁰ BPEJ, cartas de 13/06/1903 y 30/11/1903.

⁴¹ BPEJ, carta de 28/08/1903.

⁴² BPEJ, carta de 24/08/1903.

Su cuñado Justo Fernández del Valle, esposo de su hermana Josefa, le regaló para su nueva casa losa y jaba que colocó en el lugar debido. También Martínez Negrete “mandó hacer un aparador que cupo bien en el comedor y ahí coloqué las diez barricas que tenía en la casa de Uds.”, las cuales estuvieron guardadas en casa de la familia de Ventura Parra, su yerno, casado con su hija Refugio.⁴³

ENFERMEDADES, MEDICINAS, TRATAMIENTOS Y MUERTE

Las enfermedades más comunes que se mencionan en la correspondencia son: “dar un frío” (resfriarse), que incluso puede provocar la muerte, tos, catarro, paludismo, pulmonía, cáncer y fiebre gástrica. Las más frecuentes que aquejaron a Francisco Martínez Negrete eran bronquitis, catarro, tos – que le atacaba por cerca de un mes y medio cuando sucedía – y el mal del estómago. Por ejemplo, cuando regresó de México después de la muerte de su cuñado José María Bermejillo, vino enfermo de bronquitis y con derrame de bilis, tanto que sus deposiciones eran verdes y el doctor lo puso “a pura leche” que parece ser una dieta común para muchos males de la época.⁴⁴ Así escribe a su hijo Francisco:

“Tan mal llegué antes de ayer y seguido que no pude ponerte cuatro letras para avisártelo. Campos me está viendo me puso a leche y creo que pronto estaré bien. Lo que tengo es bronquitis y mal del estómago (derrame de bilis).”⁴⁵

Un mes después escribe a su hija Refugio lo que sigue: “Yo de la bronquitis ya estoy bien, el estómago mejorando con unos polvos que me tomo cuando me retienta el dolor.”⁴⁶

Otro rasgo que no era precisamente una enfermedad, pero sí un problema, fue la dentadura de Martínez Negrete que necesitó tratamiento. En dos cartas asevera que iba al dentista a revisar “el freno”. Al respecto cito un fragmento de una de las tantas cartas que envié a su hermana Dolores:

⁴³ BPEJ, carta de 16/06/1904.

⁴⁴ BPEJ, cartas de 16 y 19/09/1904; 07/10/1904. Otro fragmento que recalca lo dicho es el siguiente dirigido a Dolores hermana de ambos: “A Pepa la vi hoy y sigue como lo mismo y todavía a pura leche”, carta de 30/11/1903.

⁴⁵ BPEJ, carta de 16/09/1904.

⁴⁶ BPEJ, carta de 19/10/1904.

“Bien hubiéramos ido por estar a su lado pero a la verdad no nos resolvimos porque bien triste se nos hace ahí y luego por estar yendo casi todos los días con el dentista para arreglarme el freno y hasta hoy estoy ya bien pero sin todavía poder comer.”⁴⁷

Rosario Morfín, su esposa, sufrió varias afecciones. Una de ellas fue tener “el ojo enramado” y una carnosidad en uno de ellos.⁴⁸ Otra que padeció fue vértigo, “que le hizo perder inmediatamente el sentido”, tener sudor copioso. Al ser revisada por el médico, éste “dijo que no era de cuidado, que no tenía nada al corazón y que todo provino del estómago, para lo cual el remedio que se le aplicó de inmediato “fue lavativas y purgantes”. “Se ha quedado [a lo que ya estaba] más destruida y ahora la tienes casi a pura leche” y durmiendo sentada.

“Por los síntomas que tiene yo creo que tiene solitaria y se lo dije a Benítez [el doctor], dice que no se conoce esto y que tan sólo se sabe cuando se arroja algo. Dios N. Sr. quiera que fuera esto pues arrojándola se pondría bien”.

En varias cartas a integrantes de la familia y a amigos, Martínez Negrete cuenta la gravedad y el desgano de su esposa, víctima de esta enfermedad. Luego refiere el tratamiento indicado por el médico que consistió en una serie de inyecciones: una primera dosis de ocho de cacolidato, “dentro de quince días otra serie hasta ajustar unas cuarenta. Yo espero que esto la pondrá y levantará su estado de debilidad tan general”.⁴⁹ Doña Rosario Morfín también tomaba “glicero”, sin mencionar qué mal curaba.⁵⁰ Esta medicina se la envió su amiga Concepción Mendarósqueta de López desde Durango, y por la descripción era una toma líquida.

El resto de la familia fue afectado por diversos males. 1) Una de sus sobrinas tuvo ataque de alferencia.⁵¹ Hoy se le llama espasmo del sollozo, que normalmente ocurre en los niños de meses hasta los cuatro años a consecuencia de un estímulo negativo, por ejemplo, un fuerte regaño o golpes por mala conducta. El niño sufre una crisis de llanto muy fuerte que dura entre cinco y diez segundos, luego suspenden la respiración, pudiendo palidecer y amarotarse, sacudir el cuerpo o ponerlo rígido, ocasionalmente orinarse o incluso perder el conocimiento. Después del espasmo el niño queda tranquilo. 2) Lupe Cortina, sobrina de su primera esposa y casada con Andrés Bermejillo

⁴⁷ BPEJ, cartas de 24/08/1903 y 20/10/1903

⁴⁸ BPEJ, cartas de 18/08/1903 y 30/11/1903.

⁴⁹ BPEJ, cartas de 30/07; 02, 03, 05, 12/08/1904.

⁵⁰ BPEJ, cartas de 21/07/1903; 08/03/1904; 06/05/1904.

⁵¹ carta de 08/06/1903.

Martínez Negrete, tenía albuminuria.⁵² Martínez Negrete cuenta al respecto a su hija Refugio:

“Me escribe Lola mi hermana del estado grave en que se encuentra Lupe Cortina. Pocos días hace que tuvo una criatura de ocho meses y que no obstante de ponerla en la incubadora se murió. La enfermedad de Lupe es albuminuria”.

Según Martínez Negrete esta enfermedad era mortal.⁵³ 3) Lupe Morfín, una de sus cuñadas hermana de la segunda esposa, tenía una afección al corazón que se agravó porque la atacó una pulmonía. Martínez Negrete decía: “toda la familia [...] están sumidos en el dolor”. Ella murió después de siete días en la segunda quincena de enero de 1904, por una asfixia, a pesar de que le habían aplicado “diez ventosas”.⁵⁴ 4) su hijo Juan tuvo “bilis en todo su cuerpo”.⁵⁵ 5) También Paco, su otro hijo, estuvo “malo de derrame de bilis [...] y yo creo que será por las mortificaciones consiguientes a no tener trabajo. A Dios gracias no es de cuidado y yo creo que pronto se pondrá bien.”⁵⁶ 6) Su hermana Josefa sufría “úlceras redonda”, la cual, según el doctor Benítez, le estaba aumentando; la tenía “a pura leche [...] lo malo es que con los esfuerzos de la tos hoy esputó sangre”. Tenía, además, la orina descompuesta y estaba muy destruida.⁵⁷ 7) Otra cuñada, María Morfín, tuvo un bebé y a los cinco días de nacido ella sufrió fiebre postpuerperal de 40,5°C de temperatura, que se agravó, según Martínez Negrete, por aplicar el “sistema moderno”. Le cuenta a su hija lo siguiente:

“[...] para que veas lo que son las cosas quería [el médico] darle nieve de limón el día que nació y por supuesto el balcón entreabierto y buenas corrientes de aire. [...]

⁵² “Estado caracterizado por la existencia anormal de albúmina (materia análoga a la clara de huevo) en la orina. Puede ser pasajera (escarlatina, erisipela, pulmonía, enfermedades tifoideas y embarazo) y permanente (mal de Bright, riñones).” Emile Galtier-Boissiere, *Diccionario Ilustrado de Medicina Usual*, Leonardo de la Peña (trad.) (México, D.F. 1912), s/f., p. 17. “La présence de l’albumine dans les urines est un symptôme morbide. Mais, à elle seule, l’albumine ne suffit pas pour établir le diagnostic clinique d’une néphrite ni surtout un pronostic grave. Il faut en définir la valeur, l’étudier au milieu des circonstances étiologiques et cliniques au milieu desquelles le symptôme apparaît.” Émile Sergent, *L’exploitation clinique médicale* (París 1937), p. 865. Ver también Austin Flint, *A treatise on the principales and practice of medicine* (Filadelfia 1886), pp. 862 y ss.

⁵³ BPEJ, dos cartas de 07/10/1903.

⁵⁴ BPEJ, cartas de 16, 21, 26/01/1904.

⁵⁵ BPEJ, carta de 13/10/1903.

⁵⁶ BPEJ, carta de 04/06/1904.

⁵⁷ BPEJ, cartas de 23 y 24/11/1903; 16/09/1904.

Parece que lo que tuvo fueron fríos debido al poco cuidado con que tuvieron para la mejora [y] recargos del estómago.”⁵⁸

La descripción induce a dar por sentado que el parto se tenía en casa. 8) Josefina Alba, pariente consanguínea (sobrina de sobrina del autor de las cartas), debía ser operada, a lo cual se negaba terminantemente. Martínez Negrete señala que “los médicos dicen que si no se la hace luego después no hay tiempo y se pudrirá”. Viajará a México al parecer a operarse allá.⁵⁹ Probablemente lo que tenía era cáncer o diabetes. 9) José María Bermejillo sufrió una grave pulmonía en los primeros días de septiembre de 1904, que lo llevó rápidamente a la muerte. Esto causó alarma y consternación en la familia de Martínez Negrete. Él y su esposa viajaron a México a acompañar a su hermana Dolores durante dos semanas y enviaron varias cartas y telegramas avisando a todas sus amistades el fallecimiento de este cuñado.⁶⁰ 10) Una de sus nietas, hija de Ventura Parra y Refugio Martínez Negrete Cortina, falleció “de fiebre” y “fue enterrada en el atrio de la Iglesia” gracias a las gestiones de Isabel Parra Romero, tía de la niña.⁶¹ 11) A la madre de su esposa Rosario “le han dado dos ataques de nervios que a Dios gracias no aún de cuidado. Por supuesto que está muy destruida mi comadre y muy mal color.”⁶²

La correspondencia también refiere enfermedades y afecciones de algunos amigos, amigas y personas de servicio con las cuales Martínez Negrete tenía comunicación. Ellos son: 1) Miguel Orendain, quien sufrió ataque al corazón que lo dejó en muy malas condiciones de salud, “hasta dentro de 15 días no saldrá de riesgo.”⁶³ 2) Joaquina Gortázar, otra conocida enfermó grave y

“[...] dicen que tiene un agujero tan grande que caben bien las dos manos. Por supuesto que no fue la enfermedad fiebre sino que le vino de una inyección y tiene toda la carne de alrededor podrida.”⁶⁴

⁵⁸ BPEJ, cartas de 14, 16 y 22/02/1904.

⁵⁹ BPEJ, cartas de 19/07 y 19/10/1904.

⁶⁰ BPEJ, carta de 01 y varias del 02/09/1904.

⁶¹ BPEJ, cartas de 08 y 13/10/1904.

⁶² BPEJ, carta de 19/10/1904

⁶³ BPEJ, carta de 24/11/1903.

⁶⁴ *Ibidem*.

3) Pepita Muñoz, una de las amigas de los Martínez Negrete Morfín tenía tumores cancerosos.⁶⁵ 4) María Franco, otra de las amigas de la familia murió de cáncer al estómago.⁶⁶ 5) La madre de Tula, una de las sirvientas de su hermana Dolores, “tuvo [...] pulmonía y temía el médico que se le complicara el corazón por eso es que Tula estaba alarmada”.⁶⁷ Refiere Martínez Negrete que “aquí las pulmonías [están] a la orden del día, antes de ayer se murió D. Pancho Castaños y ayer Tula Leñero de Verea.”⁶⁸ 6) “Ayer fue el entierro de María Franco (q. en p. d.) y que murió de cáncer en el estómago. Sufrió mucho y tan sólo estaba sostenida por lavativas de leche.”⁶⁹ Con relación a otro conocido de la familia, Martínez Negrete escribe:

“Me dijo Andresito Bermejillo quien comió con nosotros, que Daniel Galindez de lo que murió fue de un dolor de estomago que le dio dos días y que murió sin auxilio. Que la víspera había comulgado y que según dijo el médico creía que un coagulo se le había ido al corazón.”

Otro dato relevante es la forma cómo Martínez Negrete se refiere al momento en que una mujer da a luz a una criatura. Siempre tiene la misma expresión, “salir de su cuidado”. Las citas donde la encontramos son varias, vayan algunas para ilustrar: “Muy grato me es saber que mi comadre salió muy bien de su cuidado dando a luz una niña aunque tarde os felicitamos de todo corazón”, fragmento de la carta dirigida a su primo Eduardo Martínez, residente en Madrid, y este otro dirigido a su amiga Concepción Mendarósquita de López, residente en Durango:

“[...] mucho platicamos con mi comadre y Lupe de México y no les fue del todo muy satisfactorio el viaje por ver a Alfredo que no se alivia y luego que con haber salido Julia de su cuidado, lo más estaban con ella.”⁷⁰

Y este último dirigido a su hija Refugio que tuvo su parto en Hostotipaquillo: “lo que me temía sucedió ya que vas a salir de tu cuidado en esa.”⁷¹

⁶⁵ BPEJ, carta de 16/05/1904.

⁶⁶ BPEJ, carta de 30/08/1904.

⁶⁷ BPEJ, carta de 24/10/1903.

⁶⁸ BPEJ, carta de 28/02/1904.

⁶⁹ BPEJ, carta de 30/08/1904.

⁷⁰ BPEJ, cartas de 14 y 27/11/1903.

⁷¹ BPEJ, carta de 29/05/1904.

No podían faltar en las cartas de Martínez Negrete las epidemias de esos años. Si bien es cierto que no las hubo en Guadalajara entre 1903 y 1904, sí afectaron Torreón y Durango, donde se desató la de viruela negra: “dicen los periódicos en esa hay mucha alarma, temiendo que los que están yendo de ahí les lleven el contagio”. También refiere que las personas que visitaban los lugares con viruelas eran sometidas a cuarentena, razón más que suficiente para evitar viajar a ver a los López, familia amiga a la cual tenían muchas ganas de visitar.⁷²

Martínez Negrete cuenta que los niños recibían vacunas, aunque las cartas no especifican contra qué mal. Es posible que fuera contra la viruela. Así lo testimonia cuando su nieto recientemente nacido fue llevado a vacunar al pueblo de Ixtlán del Río, Jalisco.⁷³

Martínez Negrete menciona que en Guadalajara hubo otras enfermedades como enfermedad del rancho;⁷⁴ enfermedad de los intestinos;⁷⁵ enfermedad “de lo de Eduardo séptimo” que cataloga como muy peligrosa⁷⁶ y el calor excesivo que tenemos hace que esté

⁷² BPEJ, cartas de 26/04/1904; 01 y 06/05/1904. La viruela negra o hemorrágica es más fuerte y peligrosa que la forma común; desde un comienzo aparecen hemorragias cutáneas que se hace extensivas a las mucosas de todo el cuerpo y también a los órganos internos. Es normalmente mortal.

⁷³ BPEJ, carta de 30/08/1904. Es casi seguro que se refiere a Ixtlán del Río, pueblo ubicado casi en línea recta al oeste de Hostotipaquillo, Jalisco.

⁷⁴ BPEJ, carta de 26/04/1904. Enfermedad del rancho conocida “como mal de Chagas – Mazza (apellidos de los médicos brasileño y argentino que lo investigaron a principios del siglo XX). Es una enfermedad parasitaria, provocada por el Trypanosoma cruzi, que se desarrolla en las heces de la vinchuca, un insecto parecido físicamente a la cucaracha doméstica, que pica a sus víctimas provocando un prurito que lleva a la contaminación de las heridas con sus excrementos. Se encuentra sólo en el hemisferio occidental. Debe distinguirse ante la infección y la enfermedad. La mayoría de los pacientes infectados no sufren signos de enfermedad clínicamente apreciable. Chagas mismo describió las dos formas principales de la enfermedad que ocurren años después de la infección, a saber, una cardiomiopatía crónica, a menudo con defectos de la conducción intracardiaca y dilatación del esófago o colon.” James B. Wyngaarden/Lloyd H. Smith, Jr., *Tratado de medicina interna de Cecil*, vol. II (Madrid 1985), p. 1803.

⁷⁵ BPEJ, carta de 05/12/1903.

⁷⁶ BPEJ, carta de 07/12/1903. La única referencia que he encontrado hasta el momento dice así: “Una inesperada enfermedad del nuevo rey [Eduardo Séptimo] obligó a suspender las ceremonias de su coronación que una vez restablecido, se celebraron con gran fausto el 9 de Agosto de 1902 y sin incidente alguno desagradable”. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*, vol. 19 (Madrid 1995), p. 107. Pero no dice de qué enfermedad se trata.

sumamente enfermo. El croup⁷⁷ está pegando a jóvenes de quince años y no se diga de la pulmonía que esta haciendo muchas víctimas.

Martínez Negrete refiere que vía mensajería por tren mandó a su hermana Dolores “un botecito con el ocuje [que] es para cuatro parches”; se ponen entibiándolos en agua y no deben quitarse para nada, “si se baña no debe quitarse”, siendo necesario rasurar el lugar para que no haya bello.⁷⁸ Desgraciadamente no menciona qué mal cura el ocuje.

Llama la atención la dieta de cuarentena que Martínez Negrete incluye y que cito textualmente completa porque refiere las prácticas médicas de la época y porque evidencia la distancia cultural con lo que puede ser una dieta médica de hoy:

“Alimentos:

1, 2 y 3 días: atole blanco bien hervido o te con leche cada día cada 4 horas.

4, 5 y 6 Sopa de fideo bien dorado sin freír con caldo de pollo [ilegible] la víspera, una vez al día y el resto te con leche o atole. Agua de uso durante esos días, cocimiento de grana.

7 y 8 Sopa en el almuerzo y en la comida, el resto te con leche.

9, 10 y 11 Un cuarto de pollo con la sopa de la comida, el resto te con leche, atole o champurreado con tostaditas.

12, 13 y 14 Un cuarto de pollo en la sopa del almuerzo y otro cuarto en la sopa de la comida. Desde el día 9 al 15 se toma agua de linaza hervida con poca linaza para que no esté espesa o agua natural hervida.

15, 16, 17, 18, 19 y 20 El pollo del almuerzo y el de la comida se puede hacer con salsa de almendra y el resto te con leche o champurreado o chocolate en leche con tostaditas de pan.

21, 22, 23, 24 y 25 Se puede tomar en las comidas plátano frito con azúcar y sopa de arroz hervido muy bien en el caldo sin freír.

26, 27, 28, 29 y 30 31 al 40 Poco a poco se puede ir quitando la dieta y tomar agua cruda o te con leche. Durante 15 días aser [sic] higiene dos veces al día. Levantarse a los 10 días de la cama y empezar a dar pasos hasta los 15 o 20 días. Baño a los 20 ó

⁷⁷ BPEJ, carta de 09/05/1904. El croup o crup o garrotillo “es un síndrome clínico distintivo a consecuencia de afección de laringe que causa edema y estridor. Es una infección viral respiratoria en niños. La bronquitis, bronquiolitis y bronconeumonía de origen viral causan fiebre y síntomas y signos respiratorios.” Wyngaarden/Smith, *Tratado*, vol. 2 (nota 74), p. 1698. El crup se produce como propagación de una difteria nasal o faríngea, o también de un modo primario. Síntomas: ronquera creciente que llega a la afonía completa; tiraje ruidoso continuo a cada movimiento inspiratorio, disnea creciente con hundimiento inspiratorio del epigastrio y de la fosa supraesternal; cianosis, agitación psicomotora, ataques de asfixia; por último, somnolencia, profunda palidez y muerte. Franz Lust, *Terapéutica de las enfermedades de los niños* (Barcelona 1930), p. 249.

⁷⁸ BPEJ, cartas de 11 y 23/01/1904. El ocuje es un árbol cuyo nombre científico es *calophyllum antillanum Brit.* y crece en Cuba, árbol que da el bálsamo de calaba. Ramón García-Pelayo y Gross (ed.), *Pequeño Larousse Ilustrado* (México, D.F. 1977), p. 734.

25 días. Beber vino, el médico dará instrucciones (no debiendo ser en ningún caso ácido el vino). En los primeros días conviene una purga de Ricino. De dulce en las comidas desde los 12 o 15 días se puede tomar calabacita, [ilegible] o cajeta de leche. La polla se mata la víspera, se cuece con algo de arroz y un cogollo de lechuga.”⁷⁹

Por último, es relevante apuntar un señalamiento que hizo a su hija Refugio, diciéndola que el jarabe que está dando a los niños, según el Dr. Benítez, “es venenoso por el opio que tiene.”⁸⁰

DIVERSIÓN, ENTRETENIMIENTOS Y FIESTAS FAMILIARES

Los entretenimientos más comunes que se mencionan en las cartas es el circo, las tandas,⁸¹ el teatro,⁸² los conciertos⁸³ y la ópera.⁸⁴ La correspondencia de Martínez Negrete dice así: “tanto el circo como la ópera están muy bonitos y concurridos. Nosotros hemos ido algunas veces y lo que siento que no vayas.”⁸⁵ Cuenta también que “para el 27 del actual [diciembre de 1903] vamos a tener al circo Treviño y ojalá que estuvieran Uds. [su hija Refugio y los nietos] aquí para que gozaran estas diversiones”, y en agosto de 1904 también pasó por Guadalajara el Orrin.⁸⁶ Escribe que pasaron las tandas⁸⁷ “de Apolo” y la Maza (cantante) en el Teatro Degollado y otra compañía en el Teatro Principal; cuenta en otro fragmento epistolar escrito a su amiga Concepción Mendarósqueta de López “que va a hacer por ver más tandas para que a nuestra vista platicarle a Ud. que se rían mutuamente.”⁸⁸

⁷⁹ La dieta está ubicada en el libro copiador entre dos cartas de 29/05/1904 dirigidas una a su hija Refugio y otra a su hermana Dolores.

⁸⁰ BPEJ, carta de 19/10/1904.

⁸¹ Las tandas se realizaban en las carpas, verdaderos espacios públicos de diversión del siglo XIX y buena parte del siglo XX; puede decirse que eran circos para adultos que incluían albur y doble sentido. Ver Romina Martínez, “¡Corre ...! ¡Va a empezar la tanda ...! Un acercamiento a la diversión carpera en Guadalajara, 1920–1940”: *Revista Takwá* 9 (2006), pp. 109–126, aquí: p. 110.

⁸² BPEJ, cartas de 02/07/1903, 28/08/1903; 31/12/1903.

⁸³ BPEJ, carta de 18/11/1903.

⁸⁴ BPEJ, carta de 03/06/1903.

⁸⁵ BPEJ, carta de 01/06/1903.

⁸⁶ BPEJ, cartas de 21/12/1903; 30/08/1904.

⁸⁷ BPEJ, cartas de 21/06/ y 30/11/1903.

⁸⁸ BPEJ, carta de 21/07/1903.

Como familia asistieron a conciertos de música en el Degollado donde cantaron Bernal y su esposa, “por fortuna la entrada es a peso y (D.m.) nosotros pensamos ir.” El primero “estuvo a reventar, el segundo al que fuimos poca gente y al tercero en el círculo católico muy poca gente”.⁸⁹ A su vez narra que asistieron a la presentación de la ópera Tosca, cito textual: “Hoy en la tarde vamos a ver otra vez la Tosca hoy va a ser la despedida con la función de en la noche, pues mañana se va la compañía.”⁹⁰ Era normal que cada año viniera alguna a exhibir y presentar una ópera. Fue el caso que en diciembre de 1903 llegó la soprano italiana Luisa Tetrizzini, a la cual fueron a escuchar. Dice a su vez que para la función del 4 de enero el teatro “estaba de bote a bote” y la cantante recibió “una ovación magnífica y la llenaron de flores”, agregando que ésta se efectuó a beneficio de instituciones de caridad. Calcula que las ganancias del teatro esa noche bien pudieron ser de “más de seis mil pesos [...] pues las entradas fueron carísimas”.⁹¹

También registra la presencia de compañías dramáticas. Al respecto Martínez Negrete señala textual cuando escribe a su hija Refugio: “Dile a Ventura que para dentro de ocho días va a trabajar una compañía dramática y que hagan por venir pues vale la pena.”⁹² Por último, el 31 de diciembre hubo un baile en el Casino Jalisciense para festejar la llegada del nuevo año, al cual “asistirá todo lo bueno y que estará magnífico. A nosotros nos hicieron favor de invitarnos pero no vamos”.⁹³

Además de lo anterior, festejaban en familia el día de aniversario de matrimonio, los bautizos y los cumpleaños; en cada ocasión enviaba agradecimientos escritos por las felicitaciones recibidas en esos días. En las diferentes cartas referidas para los festejos familiares había – como lo mencioné más arriba – amarga remembranza de “otros días de antaño que eran alegres desde que se despertaba uno hasta que se acostaba. Así son las cosas de este mundo”; en esos años Martínez Negrete sólo estuvo acompañado por sus más cercanos familiares.⁹⁴

⁸⁹ BPEJ, cartas de 07 y 18/11/1903.

⁹⁰ BPEJ, carta de 25/10/1903.

⁹¹ BPEJ, cartas de 15, 24, 31/12/1903; 04/01/1904. Esta soprano nació en 1871 y falleció en 1940, cantó en giras por México y Latinoamérica, además de Nueva York, Londres y toda Europa. Su paso por México está documentado en Edgar Ceballos, *La historia de México a través del teatro. Un siglo de contrastes* (México, D.F. 2003).

⁹² BPEJ, carta de 27/03/1904.

⁹³ BPEJ, carta de 31/12/1903.

⁹⁴ BPEJ, carta de 07/10 y varias del 08/10/1903.

RELIGIOSIDAD Y FIESTAS RELIGIOSAS

Martínez Negrete era un ferviente católico que asistía a misa, participaba en las fiestas religiosas, usaba con asiduidad las expresiones “Dios mediante”, “a Dios gracias”, “Dios N. Sr.” al interior y al final de cada carta y otorgaba su bendición a sus hijos cada vez que les veía. Este espíritu se observa en la primera carta escrita a su hermana Dolores, que dice así:

“[...] cree querida hermana que como mal pensamiento me quito y me sobrepongo cuando me acuerdo de lo que nos pasó y de todo, todo Dios N. Sr., así lo ha hecho y ya lo creo que he pagado pecados ajenos”.⁹⁵

Escribió esta frase seguramente para referirse a su ruina en los negocios. En otro fragmento epistolar donde identifica quiénes son las personas interesadas en comprar la hacienda El Castillo dice con relación a su postura religiosa: “Para tu tranquilidad [...] son muy buenos cristianos y particularmente el que hace cabeza como lo conozco más puede ser que de mejores ideas y más beato que yo.”⁹⁶

Entre las actividades y acciones religiosas contenidas en las cartas de Martínez Negrete se cuentan varias, tanto las que realizó él como individuo como las de los integrantes de su familia. Ellas son: 1) Mandó decir misas por su alma a la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad de San Pedro Tlaquepaque, entregando para ello \$ 180 a Justo Fernández del Valle a fin de que pague a su nombre las misas que terminarán de rezarse en abril de 1905⁹⁷ por el capellán de dicha iglesia. 2) Su hijo Alfonso cuando visitó Ciudad de México asistió a una peregrinación y a los oficios religiosos de la Colegiata.⁹⁸ 3) Margarita Bermejillo Martínez Negrete, hija de Dolores y José María, profesó como religiosa en un convento de Guanajuato; de allí sería trasladada a México para luego ser mandada a Madrid, donde después de un tiempo hizo sus votos.⁹⁹ 4) En el mes de junio de 1903 en el El Castillo “supimos el otro día que el mes pasado en tu hacienda estuvo magnifico y todos los días había iluminación, mañanitas y funciones muy bonitas. Que todos muy

⁹⁵ BPEJ, carta de 25/05/1903.

⁹⁶ BPEJ, carta de 14/07/1903.

⁹⁷ BPEJ, carta de 07/04/1904.

⁹⁸ BPEJ, carta de 15/04/1904. La Colegiata era un templo católico en el que había una comunidad de canónigos regulares.

⁹⁹ BPEJ, cartas de 09 y 12/05/1904; 02/08/1904.

devotos y contentos” a propósito de una fiesta religiosa.¹⁰⁰ 5) Por el siguiente fragmento de la carta dirigida a su hermana se deduce que al quedar viuda en 1904, Margarita decidió entrar a un convento:

“Si me queda una espina grande y muy grande y es, que con el paso que acabas de dar sea más violenta tu separación del mundo. Ojalá y que no sea así, pues ya en un convento no te podremos ver y más a la larga distancia que lo quieres hacer.”¹⁰¹

6) El 18 de diciembre de ese mismo año hubo una celebración religiosa en Zapopan donde el Arzobispo cantó misa, hubo peregrinación y procesión y a ella asistió también su hermana Josefa.¹⁰² 7) En marzo de 1904, Dolores Martínez Negrete y su esposo José María Bermejillo recibieron en su casa de México al arzobispo de la ciudad.¹⁰³ 8) Josefa Martínez Negrete y su marido Justo Fernández del Valle solían hacer “función al Sagrado Corazón” en su hacienda,¹⁰⁴ y cuando fueron en agosto de 1904 a San Juan de los Lagos fue para ser padrinos de la Coronación de la Virgen, fiesta que contó con la asistencia de nueve arzobispos y obispos y en la cual ellos prometieron “funciones muy suntuosas”.¹⁰⁵

REFRANES

Martínez Negrete hace referencia a varios refranes de la época que a continuación enlisto:

- “Ha vuelto por su nombre”,¹⁰⁶ Martínez Negrete lo utiliza para significar que su yerno Ventura Parra se ha dignado a escribirle una carta.
- “Ir por la costilla”, para referir que va a buscar a la esposa: “Con el acontecimiento de María tiene Ud. que mañana y tarde hemos estado yendo a su casa y como Rosario lo más esta allá me tiene Ud. que voy por mi costilla”.¹⁰⁷

¹⁰⁰ BPEJ, carta de 02/07/1903.

¹⁰¹ BPEJ, carta de 12/05/1904.

¹⁰² BPEJ, carta de 18/12/1903.

¹⁰³ BPEJ, carta de 20/03/1904.

¹⁰⁴ BPEJ, carta de 10/06/1904

¹⁰⁵ BPEJ, carta de 12/08/1904.

¹⁰⁶ BPEJ, carta de 01/11/1903.

¹⁰⁷ BPEJ, carta de 08/02/1904.

- “Pero quien calla otorga”.¹⁰⁸ Este refrán sigue hoy teniendo el mismo significado, esto es, que quien nada expresa, es porque está de acuerdo.
- “Empiezan hablar y vienen las de San Pedro”¹⁰⁹ o sea el trastorno consiguiente.
- “Me encuentro en el teatro de la guerra, es decir, en pensión Arturo”. Lo refiere Martínez Negrete a la falta de noticias o cartas de su hija Refugio, a la cual le escribe con cariño y mucha asiduidad.¹¹⁰
- “Buenas noticias son cuando no las hay”, para referir la ausencia de noticias de esta misma hija.¹¹¹
- “Dando la muerte por hecha” significa en el contexto “dar por hecho un suceso aunque esté por suceder”; más explícitamente cito: “Dando la muerte por hecha, Alfonso le puso las tarjetas a mi querido nietecito Maximiliano.”¹¹²
- “Con la caldera descompuesta”: Martínez Negrete lo refiere para expresar que lleva varios días enfermo “sin soltura pero con una desgana grande que me ocasiona molestias y falta de humor para todo”.¹¹³
- El “perico dormido”, un tipo de ocupación que busca Martínez Negrete para su hijo Juan, pero que no especifica en qué consiste; para ser más precisa cito el fragmento escrito a su hermana Dolores:

“Te suplico tengas muy presente a mi hijo Juan y te aseguro que si le dieran la colocación del perico dormido andaría mucho mejor el negocio. El podría con los dos pues pondría en el que está a una persona de toda su confianza y verías que distinto sería.”¹¹⁴

¹⁰⁸ BPEJ, carta de 05/03/1904.

¹⁰⁹ BPEJ, carta de 06/05/1904.

¹¹⁰ BPEJ, carta de 16/05/1904.

¹¹¹ BPEJ, carta de 16/05/1904.

¹¹² BPEJ, carta de 19/07/1904.

¹¹³ BPEJ, carta de 02/08/1904.

¹¹⁴ BPEJ, carta de 13/10/1904.

- “Estar con vasca” parece significar estar mal de salud. Así se deduce de la frase siguiente escrita a su hermana Dolores: “Pues bien yo del todo mal me he encontrado luego que llegué; vino el médico que tenía bronquitis y catarro en el estómago que me hacía estar con vasca.”¹¹⁵ – “Dejar este valle de lágrimas”: lo refiere Martínez Negrete cuando escribe a su amiga Concepción Mendarósqueta de López para agradecer el pésame por la muerte de su nieta Nenita, literalmente escribe: “Bien es cierto que ella yació pues dejó este valle de lágrimas y sinsabores que tenemos constantemente.”¹¹⁶
- Por último, cito la frase que contiene el refrán: “Lucía no se casa siempre y dio calabazas pues resultó el novio que le gusta mucho el agua caliente.”¹¹⁷ Desgraciadamente aun no he podido averiguar su significado.

CONCLUSIÓN

El epistolario de Martínez Negrete resultó ser un excelente testimonio de la memoria histórica heredada por un individuo que escribió a familiares consanguíneos y políticos, amigos, amigas y conocidos a comienzos del siglo XX porque a través de él se puede atisbar la vida cotidiana de la familia, sus sentimientos y vivencias frente a una serie de sucesos como vivir y habitar de forma sencilla en una ciudad, la muerte, la enfermedad, las costumbres culinarias, las diversiones a las cuales se tenía acceso, la religiosidad y los pocos negocios que tuvo opción de realizar. Por lo mismo, se puede concluir que esta correspondencia es representativa tanto del ámbito privado como el público.

El conjunto de cartas contenidas en el libro copiadador de Martínez Negrete muestran que su autor recibió educación, escribía correctamente y conocía los códigos epistolares enunciados por Antonio Marqués Espejo en *Nueva retórica epistolar ó Arte nuevo de escribir todo género de cartas misivas, familiares y de comercio*, porque en cada misiva se observan las reglas convencionales y contiene casi todos los tipos de cartas enumeradas por él.

¹¹⁵ BPEJ, carta de 16/09/1904.

¹¹⁶ BPEJ, carta de 20/10/1904.

¹¹⁷ BPEJ, carta de 04/01/1904.